



Ficha Técnica del Programa presupuestario

1. Diagnóstico del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	Xicotlan
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	FORTALECIMIENTO Y MANTENIMIENTO DE SEGURIDAD PUBLICA
Clave del Programa presupuestario:	2
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	05 SEGURIDAD PÚBLICA

1.1 Descripción del Problema

Antecedentes y definición del problema

La población del municipio de Xicotlán cuenta con insuficientes acciones de Seguridad Pública Municipal, Protección Civil, Vialidad y Reincursión Social

Justificación del Pp

Con la aplicación del Pp de Fortalecimiento y mantenimiento de seguridad pública se permite verificar la aplicación del gasto público enfocado a sentar las bases del orden público y la mitigación de riesgos territoriales, sociales y políticos relacionados con la seguridad pública desde la prevención y proximidad social y la protección civil entendida como el cuidado del entorno geopolítico

Estado actual del problema

La insuficiencia de acciones de seguridad pública y protección civil genera percepción negativa en la población, pocas oportunidades de inversión y detonación económica, además de poca sensibilización del entorno sociogeográfico ya sea por desastres naturales o situaciones sociales

Evolución del problema

La atención de acciones de seguridad pública y protección civil permitirá mejorar la percepción ciudadana, la confianza en el estado de derecho que permitan el orden público y la paz social

Experiencias de atención

En la medida en que se genere confianza en la ciudadanía se incentiva la participación ciudadana y se avanza hacia un gobierno para resultados con buena percepción y tranquilidad para las familias

1.2 Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.

Para llevar a cabo la aplicación de la MML-MIR se atendió a lo establecido en los Lineamientos de Diseño, Modificación y Eliminación de los Programas Presupuestarios del Municipio

Definición y cuantificación de los conceptos poblacionales del Pp

Población Potencial	Población total del municipio de Xicotlán	Quantificación:	1312
		Criterios de Focalización	Territorio
Población Objetivo	Población determinada en el Programa Presupuestario	Quantificación:	1312
		Criterios de Focalización	Población enfoque del programa
Población atendida (beneficiarios)	Población beneficiada por el programa presupuestario en el ejercicio 2025	Quantificación:	1312
		Criterios de Focalización	Atención a la población focalizada del municipio (seguridad pública)


C.VICTOR MANUEL HERRERA HERRERA
CONTRALOR MUNICIPAL
Elaboró




C.SIRA ANTONIA FLORES DEGANTE
TESORERO MUNICIPAL
Revisó




C.ALBERTO CAYETANO MORALES RAMOS
PRESIDENTE MUNICIPAL
Autorizó



**PRESIDENCIA MUNICIPAL
XICOTLAN PUEBLA
2024 2027**

**CONTRALORIA MUNICIPAL
XICOTLAN PUEBLA.
2024 2027**

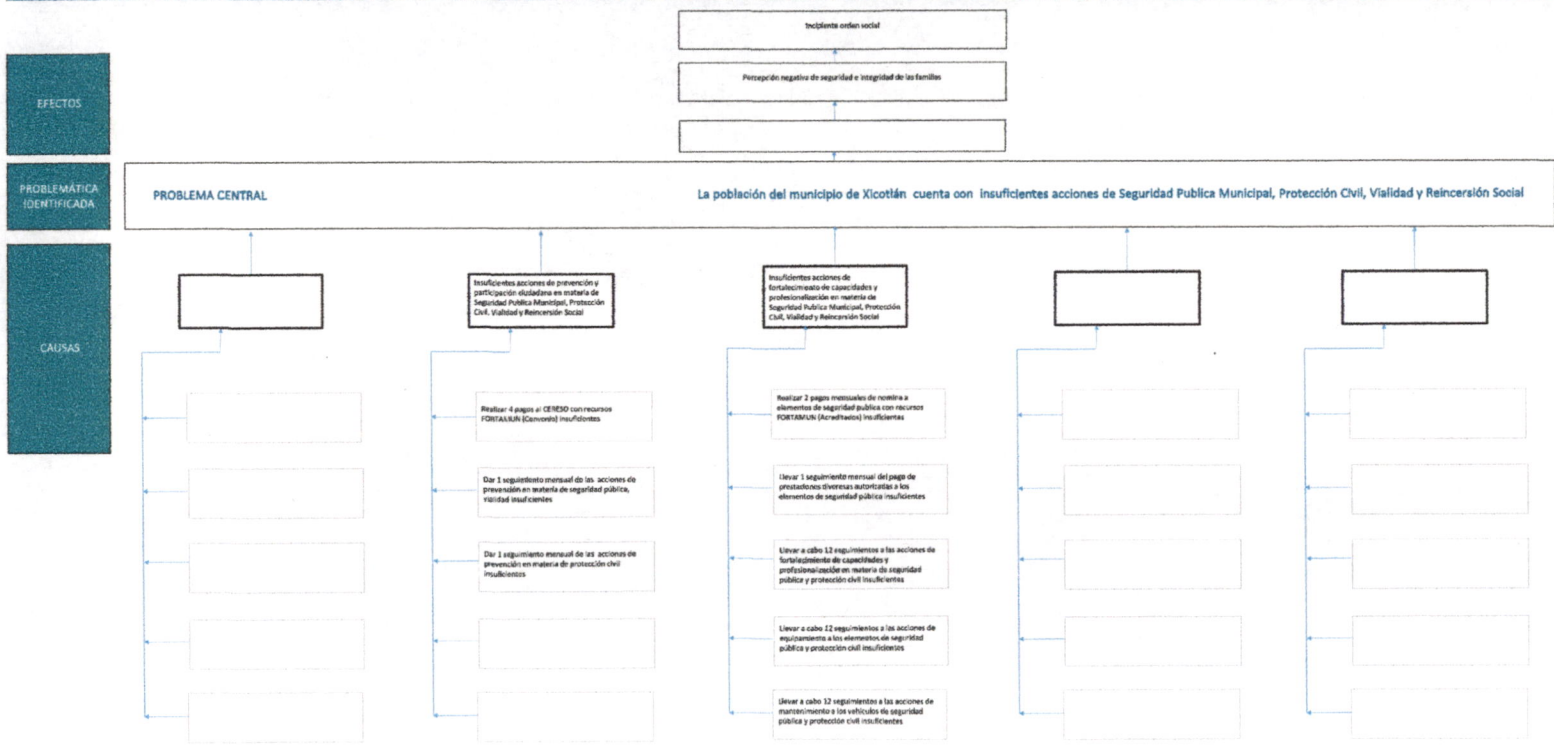
**TESORERIA MUNICIPAL
XICOTLAN, PUEBLA.
2024 - 2027**

Ficha Técnica del Programa presupuestario

2. Estructura Analítica del Programa presupuestario

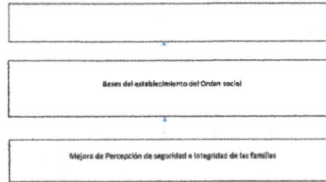
Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)	
Nombre del Municipio:	Xicotlán
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	FORTALECIMIENTO Y MANTENIMIENTO DE SEGURIDAD PUBLICA
Clave del Programa presupuestario:	2
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	05 SEGURIDAD PUBLICA

Árbol del Problema



Árbol de Objetivos

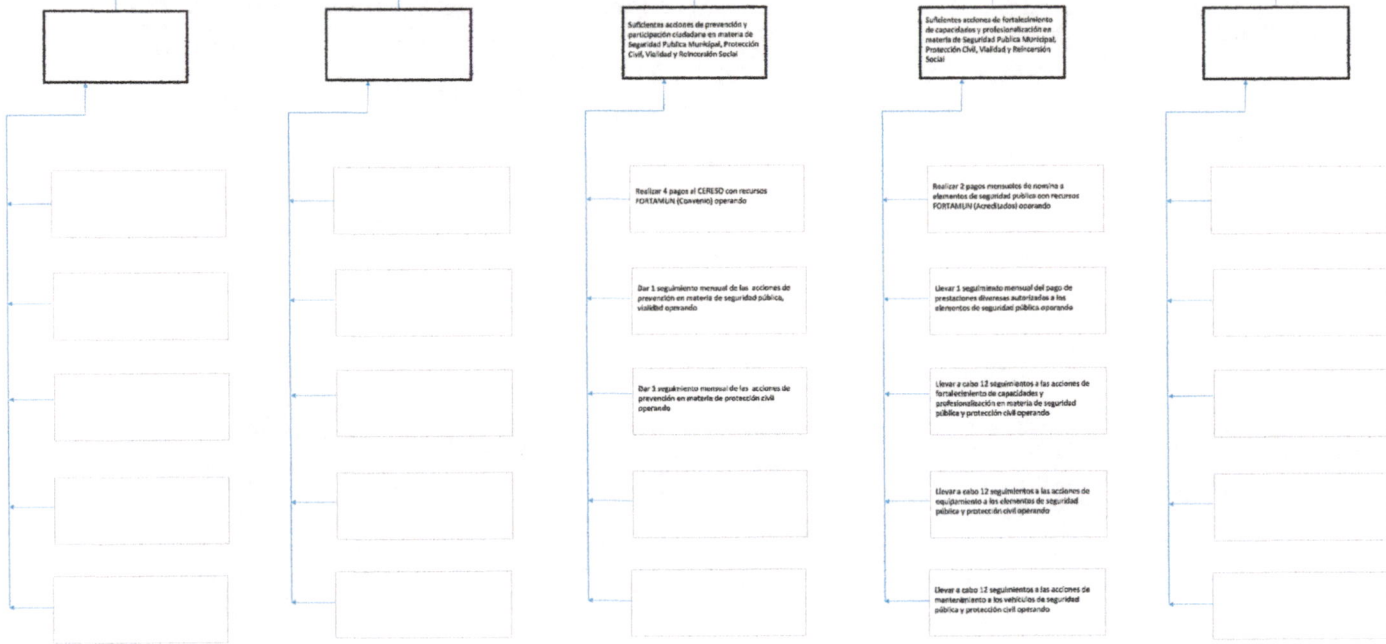
FINES



OBJETIVO

OBJETIVO La población del municipio de Xicotlán cuenta con acciones de Seguridad Pública Municipal, Protección Civil, Vialidad y Reincursión Social

MEDIOS



Estrategia para la selección de alternativas.

Explicar brevemente por qué las medidas que constituyen la intervención del PP son las opciones de acción más efectivas para lograr el objetivo deseado, debe guardar relación con el árbol del objetivo, conforme al Manual de Programación. Responder las siguientes preguntas:
 ¿Cuáles son los mecanismos empleados para la entrega de bienes y servicios a la población objetivo? ¿Han sido efectivos?

Esta actividad finaliza con base en la edición de la VMA-MP y la actualización de los nombres de Dato, Ubicación y Eliminación de los Po de este municipio, de acuerdo que las acciones autorizadas en este programa para la atención de acciones de seguridad pública y protección civil permitieron mejorar la percepción ciudadana, la confianza en el estado de derecho que permea en el ordenamiento y la paz social.

C. VICTOR MANUEL HERRERA HERRERA
CONTRALOR MUNICIPAL
Ejercicio



**CONTRALORIA MUNICIPAL
XICOTLAN PUEBLA.
2024 2027**

C. SRA. ANTONIA FLORES DEGANTE
TESORERO MUNICIPAL
Revisó

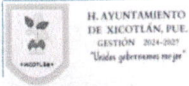


**TESORERIA MUNICIPAL
XICOTLAN, PUEBLA
2024 - 2027**

C. ALBERTO CAVETANO MORALES RAMOS
PRESIDENTE MUNICIPAL
Autorizó



**PRESIDENCIA MUNICIPAL
XICOTLAN PUEBLA
2024 2027**



Ficha Técnica del Programa presupuestario

3. Alineación del Programa presupuestario a los Instrumentos de Planeación Estratégica

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	Xicotlan
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	FORTALECIMIENTO Y MANTENIMIENTO DE SEGURIDAD PUBLICA
Clave del Programa presupuestario:	2
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	05 SEGURIDAD PUBLICA

Nivel de objetivo de la MIR	Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) Agenda 2030		Objetivos con enfoque de perspectiva de género e igualdad	
	Objetivos	Metas		
Fin	Contribuir al fortalecimiento de la paz social mediante implementación de acciones de prevención de delito y disminución de riesgos	<p>11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.</p>	<p>11.2 De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad</p> <p>11.4 Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo</p> <p>11.5 De aquí a 2030, reducir significativamente el número de muertes causadas por los desastres, incluidos los relacionados con el agua, y de personas afectadas por ellos, y reducir considerablemente las pérdidas económicas directas provocadas por los desastres en comparación con el producto interno bruto mundial, haciendo especial hincapié en la protección de los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad</p>	<p>Igualdad Sustantiva: Las personas tendrán acceso al mismo trato y oportunidades para el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos humanos y las libertades fundamentales</p>
Propósito	El Ayuntamiento de Xicotlan cuentan con Seguridad Publica y Prevencion de Delito	<p>11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.</p>	<p>11.2 De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad</p> <p>11.4 Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo</p> <p>11.5 De aquí a 2030, reducir significativamente el número de muertes causadas por los desastres, incluidos los relacionados con el agua, y de personas afectadas por ellos, y reducir considerablemente las pérdidas económicas directas provocadas por los desastres en comparación con el producto interno bruto mundial, haciendo especial hincapié en la</p>	<p>Igualdad Sustantiva: Las personas tendrán acceso al mismo trato y oportunidades para el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos humanos y las libertades fundamentales</p>

Alineación al Plan Municipal de Desarrollo

Eje	EJE I. XICOTLAN SEGURO, TRANSPARENTE Y EN APEGO AL ESTADO DE DERECHO
Objetivo	Promover la convivencia pacífica mediante la creación de un entorno seguro que ofrezca espacios adecuados para el esparcimiento, fomentando un ambiente saludable para el desarrollo de actividades comunes sin riesgos.
Estrategias	Fortalecer las acciones en materia de seguridad con un enfoque comunitario para que las y los habitantes del <u>municipio participen activamente.</u>
Líneas de Acción	<ul style="list-style-type: none"> ● Implementar acciones para garantizar la impartición de justicia en el municipio. <ul style="list-style-type: none"> ● Fomentar la cooperación con los gobiernos estatal y federal para el fortalecimiento de la seguridad pública. ● Fortalecer las competencias de los elementos que integran la policía municipal para que puedan desarrollar sus actividades de manera eficiente y en apego a la ley. <ul style="list-style-type: none"> ● Dotar a los elementos de la policía municipal de insumos y herramientas suficientes y en óptimas condiciones para desarrollar sus actividades de manera correcta y eficiente. ● Contar con unidades al servicio de la seguridad pública en condiciones óptimas. <ul style="list-style-type: none"> ● Brindar apoyo vial a escuelas del municipio. ● Brindar seguridad en eventos concurridos por la población. ● Actualizar bando de policía y buen gobierno. ● Contar con reglamentación en materia vial y protección civil. ● Fortalecer las buenas prácticas en materia de protección civil.

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo	
Eje	Eje 3. Estado de Derecho, Seguridad y Justicia
Temática	Seguridad Pública/Gobernabilidad y Paz Social
Objetivo	3.2.1 Reducir la incidencia delictiva para construir una Puebla segura con paz social.
Estrategias	.2.1.2 Profesionalización y equipamiento de las fuerzas de seguridad/ 3.2.1.3 Prevención social del delito y reconstrucción del tejido social.
Líneas de Acción	3.2.1.2.2 Fortalecer las capacidades tecnológicas y de equipamiento estratégico./3.2.1.3.2 Promover campañas de sensibilización ciudadana para fomentar una cultura de paz/ 3.2.1.3.3 Fortalecer mecanismos de participación ciudadana que fomenten la confianza en la autoridad policial./ 3.2.1.3.5 Promover la justicia equitativa y el cumplimiento de los derechos
Indicadores	Tasa de Incidencia Delictiva por cada 100 mil habitantes

C.VICTOR MANUEL HERRERA HERRERA
 CONTRALOR MUNICIPAL
 Elaboró

C.SIRA ANTONIA FLORES DEGANTE
 TESORERO MUNICIPAL
 Revisó

C.ALBERTO CAVETANO MORALES RAMOS
 PRESIDENTE MUNICIPAL
 Autorizó



CONTRALORIA MUNICIPAL
 XICOTLAN PUEBLA.
 2024 2027



TESORERIA MUNICIPAL
 XICOTLAN, PUEBLA.
 2024 - 2027



PRESIDENCIA MUNICIPAL
 XICOTLAN PUEBLA.
 2024 2027



EL AYUNTAMIENTO
DE XICOTLÁN, PUE.
GESTIÓN 2024-2027
"Unión gubernativa no pa"

Ficha Técnica del Programa presupuestario

4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	Xicotlan
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	FORTALECIMIENTO Y MANTENIMIENTO DE SEGURIDAD PUBLICA
Clave del Programa presupuestario:	2
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	05 SEGURIDAD PÚBLICA

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores (Nombre del indicador y método de cálculo)	Medios de Verificación	Supuestos
FIN	Contribuir al fortalecimiento de la paz social mediante implementación de acciones de prevención de delito y disminución de riesgos	Porcentaje de acciones de seguridad y prevención de delito 2025. $(v1/v2)*100$	Reportes de actividades de los responsables de ejecución del Programa e Informe Anual de Gobierno	Actualización de las Reglas de Operación de los Fondos Federales para la Priorización de Recursos de Ramo 33, en caso de que el Programa considere el ejercicio del Ramo, Delimitación de ZAP, Actualizaciones del Presupuesto de Egresos, Ministraciones de Ramo 33 y Participaciones desfasadas de calendario, Contingencias por desastres naturales y otras, Conflictos sociales y Actualizaciones y recortes a nivel macro
PROPÓSITO	El Ayuntamiento de Xicotlan cuentan con Seguridad Publica y Prevencion de Delito	Porcentaje de poblacion favorecida con acciones de seguridad y prevencion de delito operando. $(v1/v2)*100$	Reportes de actividades de los responsables de ejecución del Programa e Informe Anual de Gobierno	Actualización de las Reglas de Operación de los Fondos Federales para la Priorización de Recursos de Ramo 33, en caso de que el Programa considere el ejercicio del Ramo, Delimitación de ZAP, Actualizaciones del Presupuesto de Egresos, Ministraciones de Ramo 33 y Participaciones desfasadas de calendario, Contingencias por desastres naturales y otras, Conflictos sociales y Actualizaciones y recortes a nivel macro
COMPONENTES	1 Acciones que mejoren la funcion de seguridad pública y protección civil	Porcentaje de acciones de mejoras y equipamientos de seguridad pública y protección civil. $(v1/v2)*100$	Pagos de nómina; Reportes de capacitación Regidor de Gobernación y Dirección de Seguridad;	Actualización de las Reglas de Operación de los Fondos Federales para la Priorización de Recursos de Ramo 33, en caso de que el Programa considere el ejercicio del Ramo, Delimitación de ZAP, Actualizaciones del Presupuesto de Egresos, Ministraciones de Ramo 33 y Participaciones desfasadas de calendario, Contingencias por desastres naturales y otras, Conflictos sociales y Actualizaciones y recortes a nivel macro
	2			
	3			
	4			

ACTIVIDADES (COMPONENTE 1)	1.1	Llevar a cabo 1 equipamiento a policías municipales.	NO APLICA	Pagos de nómina; Reportes de capacitación Regidor de Gobernación y Dirección de Seguridad;	Actualización de las Reglas de Operación de los Fondos Federales para la Priorización de Recursos de Ramo 33, en caso de que el Programa considere el ejercicio del
	1.2	Llevar a cabo 12 seguimientos a las acciones de mantenimiento a los vehículos de seguridad pública.	NO APLICA	Pagos de nómina; Reportes de capacitación Regidor de Gobernación y Dirección de Seguridad;	Actualización de las Reglas de Operación de los Fondos Federales para la Priorización de Recursos de Ramo 33, en caso de que el Programa considere el ejercicio del
	1.3	Realizar 2 pagos mensuales de nómina a policías	NO APLICA	Pagos de nómina; Reportes de capacitación Regidor de Gobernación y Dirección de Seguridad;	Actualización de las Reglas de Operación de los Fondos Federales para la Priorización de Recursos de Ramo 33, en caso de que el Programa considere el ejercicio del
	1.4	Realizar 1 capacitación a elementos de seguridad pública	NO APLICA	Pagos de nómina; Reportes de	Actualización de las Reglas de Operación de los Fondos
	1.5	Realizar 12 reportes operativos de prevención en seguridad pública.	NO APLICA	Pagos de nómina; Reportes de	Actualización de las Reglas de Operación de los Fondos
ACTIVIDADES (COMPONENTE 2)	2.1				
	2.2				
	2.3				
	2.4				
	2.5				
ACTIVIDADES (COMPONENTE 3)	3.1				
	3.2				
	3.3				
	3.4				
	3.5				
ACTIVIDADES (COMPONENTE 4)	4.1				
	4.2				
	4.3				
	4.4				
	4.5				
ACTIVIDADES (COMPONENTE 5)	5.1				
	5.2				
	5.3				
	5.4				
	5.5				

	Aprobado:	Modificado:	Devengado:	Ejercido
Costo Total del Programa	\$ 1,044,999.11	\$ 1,179,452.97	\$ 576,892.09	\$ 565,742.09

Fuente de Financiamiento:							
1.1 Recursos Fiscales;	Especificar:	1.6 Recursos Estatales;	Especificar:	1.5 Recursos Federales;	Especificar:	1.5 Recursos Federales;	Especificar:
			PARTICIPACIONES		FORTAMUN		FISM
Monto Especifico (de la Fuente de Financiamiento)	\$ -	\$ 576,892.09	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

Clasificación Administrativa	Clasificación Funcional y Programática			
	Finalidad	Función	Subfunción	Programa presupuestario (letra mayúscula)

3.0.0.0.0 SECTOR PUBLICO MUNICIPAL 3.1.0.0.0 SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO 3.1.1.0.0 GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL 3.1.1.1.0 Gobierno Municipal	1. Gobierno	1.7. Asuntos de orden público y de seguridad interior	1.7.3 Otros Asuntos de Orden Público y Seguridad	R
--	-------------	---	--	---



C.VICTOR MANUEL HERRERA HERRERA
 CONTRALOR MUNICIPAL



C.SIRA ANTONIA FLORES DEGANTE
 TESORERO MUNICIPAL
 Revisó



C.ALBERTO CAYETANO MORALES RAMOS
 PRESIDENTE MUNICIPAL
 Autorizó



CONTRALORIA MUNICIPAL
 XICOTLAN PUEBLA.
 2024 2027



TESORERIA MUNICIPAL
 XICOTLAN, PUEBLA
 2024 - 2027



PRESIDENCIA MUNICIPAL
 XICOTLAN PUEBLA.
 2024 2027



H. AYUNTAMIENTO
DE XICOTLÁN, PUE.
GESTIÓN 2024-2027
"Unidos gobernamos mejor"

Reporte: Segundo Trimestre

Ficha Técnica del Programa presupuestario

FIN

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Xicotlan
Resumen Narrativo de la MIR:	Contribuir al fortalecimiento de la paz social mediante implementacion de acciones de prevencion de delito y disminucion de riesgos
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	FORTALECIMIENTO Y MANTENIMIENTO DE SEGURIDAD PUBLICA
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	05 SEGURIDAD PÚBLICA

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre del indicador:	Porcentaje de acciones de seguridad y prevencion de delito 2025		Tipo de indicador:	Estratégicos
Descripción ¿qué mide el indicador?	Este indicador permite medir la cantidad de población beneficiada con la aplicación de las actividades de prevención, atención y aplicación de acciones de fortalecimiento a la seguridad pública y protección civil que permitan una mejor percepción del orden público		Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Acciones		Unidad Responsable del indicador de FIN:	05 SEGURIDAD PÚBLICA
Método de cálculo o Fórmula del indicador:	(v1/v2)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	5
			Denominador (Variable 2)	5
Medios de verificación de las variables				
Numerador (Variable 1)	Acciones en sustancia de seguridad y prevencion del delito en el año 2025			
Denominador (Variable 2)	Total de acciones en sustancia de seguridad y prevencia del delito llevadas a cabo en 2025			

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	X
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	La integración del indicador no da lugar a interpretaciones	Refleja la dimensión a medir	La información generada a medir está disponible a costo razonable	Sujeto a verificación independiente	Aporta base para evaluar el indicador	Solo cuenta con indicador para medir este nivel



H. AYUNTAMIENTO
DE XICOTLÁN, PUE.
GESTIÓN 2024-2027
"Unidos gobernamos mejor"

Reporte: Segundo Trimestre

Ficha Técnica del Programa presupuestario

FIN

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Determinación de Metas

Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Anual		
	5	2025	Sentido del indicador:	Descendente	Comportamiento del indicador:	Regular
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada (metas de la Administración)	Observaciones y/o comentarios	
Programada	5			5	Se programa el 100 % toda vez que es una meta de resultado constante por ser prestación de servicio y que lo establecido en este nivel es bajo demanda	
Realizada	5			5		

Programación de Metas subanuales

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (Variable 1)												5	5
Programada (Variable 2)												5	5
Realizado (Variable 1)													
Realizado (Variable 2)													

Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 100%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del Indicador (Realizado entre lo programado)	
------------------------------	-------------	---------	-----------------------------------	-----------	--	-----------	-----------------------------------	-----------	--------------	---------	---	--

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

Este indicador es de tipo estratégico, el cual su resultado se reflejara al terminar el ejercicio, en el cumplimiento final

C.VICTOR MANUEL HERRERA HERRERA
CONTRALOR MUNICIPAL
Elaboró



**CONTRALORIA MUNICIPAL
XICOTLAN PUEBLA.
2024 2027**

C.SIRA ANTONIA FLORES DEGANTE
TESORERO MUNICIPAL
Revisó



**TESORERIA MUNICIPAL
XICOTLAN, PUEBLA.
2024 - 2027**

C.ALBERTO CAYETANO MORALES RAMOS
PRESIDENTE MUNICIPAL
Autorizó



**PRESIDENCIA MUNICIPAL
XICOTLAN PUEBLA
2024 2027**



H. AYUNTAMIENTO
DE XICOTLÁN, PUE.
GESTIÓN 2024-2027
"Unidos gobernamos mejor"

Reporte: Segundo Trimestre

Ficha Técnica del Programa presupuestario

PROPÓSITO

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Xicotlan
Resumen Narrativo de la MIR:	El Ayuntamiento de Xicotlan cuentan con Seguridad Publica y Prevencion de Delito
Datos de Identificación del Programa institucional	
Programa Presupuestario:	FORTALECIMIENTO Y MANTENIMIENTO DE SEGURIDAD PUBLICA
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	05 SEGURIDAD PÚBLICA

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre del Indicador:	Porcentaje de poblacion favorecida con acciones de seguridad y prevencion de delito operando	Tipo de Indicador:	Estratégicos	
Descripción ¿qué mide el indicador?	Este indicador permite medir la cantidad de población beneficiada con la aplicación de las actividades de prevención, atención y aplicación de acciones de fortalecimiento a la seguridad pública y protección civil que permitan una mejor percepción del orden público	Dimensión del Indicador:	Eficacia	
Unidad de medida:	habitantes	Unidad Responsable del indicador de PROPÓSITO:	05 SEGURIDAD PÚBLICA	
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	$(v1/v2)*100$	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	1160
			Denominador (Variable 2)	1312
Medios de verificación de las variables				
Numerador (Variable 1)	Numero de personas favorecidas con acciones de seguridad y prevencion de delito			
Denominador (Variable 2)	Total de habitantes (ultimo registro oficial 2020. INEG)			

Características del Indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	X
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	La integración del indicador no da lugar a interpretaciones	Refleja la dimensión a medir	La información generada a medir está disponible a costo razonable	Sujeto a verificación independiente	Aporta base para evaluar el indicador	Solo cuenta con indicador para medir este nivel



H. AYUNTAMIENTO
DE XICOTLÁN, PUE.
GESTIÓN 2024-2027
"Unidos gobernamos mejor"

Reporte: Segundo Trimestre

Ficha Técnica del Programa presupuestario

PROPÓSITO

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Anual		
	1312%	2020	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Ascendente
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada (metas de la Administración)	Observaciones y/o comentarios	
Programada	1160				Se logra el 75 % toda vez que es una meta de resultado constante por ser prestación de servicio y que lo establecido en este nivel es bajo demanda	
Realizada	1312					

Programación de Metas subanuales														
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)	
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
Programada (Variable 1)													1160	1160
Programada (Variable 2)													1312	1312
Realizado (Variable 1)														
Realizado (Variable 2)														

Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)
------------------------------	-------------	---------	-----------------------------------	-----------	--	-----------	-----------------------------------	-----------	--------------	---------	---

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación	Este indicador es de tipo estratégico, el cual su resultado se reflejara al terminar el ejercicio, en el cumplimiento final
--	---

C. VICTOR MANUEL HERRERA HERRERA

C. SIRA ANTONIA FLORES DEGANE

C. ALBETO CAYETANO MORALES RAMOS
PRESIDENTE MUNICIPAL


CONTRALORIA MUNICIPAL
XICOTLAN PUEBLA.
2024 2027


TESORERIA MUNICIPAL
XICOTLAN, PUEBLA.
2024 - 2027


PRESIDENCIA MUNICIPAL
XICOTLAN PUEBL
2024 2027



Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

COMPONENTE 1

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Xicotlan
Resumen Narrativo de la MIR:	Acciones que mejoren la función de seguridad pública y protección civil
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	FORTALECIMIENTO Y MANTENIMIENTO DE SEGURIDAD PÚBLICA
Unidad responsable:	05 SEGURIDAD PÚBLICA

Datos de Identificación del Indicador			
Nombre del indicador:	Acciones que mejoren la función de seguridad pública y protección civil	Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Este indicador mide la aplicación del gasto en las actividades de prevención hacia el fortalecimiento a la seguridad pública que permitan una mejor percepción del orden público.	Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Acciones	Unidad Responsable del indicador del Componente 1:	05 SEGURIDAD PÚBLICA
Método de cálculo o Fórmula del indicador:	$(V1/V2)*100$	Numerador (Variable 1)	Numero acciones de mejoras y equipamiento de seguridad publica y protección civil 2025
		Denominador (Variable 2)	Total de acciones de mejoras y equipamiento de seguridad publica y protección civil programadas.
Medio de verificación de las variables			
Numerador (Variable 1)			
Numerador (Variable 2)			

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	X
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	La integración del indicador no da lugar a interpretaciones	Refleja la dimensión a medir	La información generada a medir está disponible a costo razonable	Sujeto a verificación independiente	Aporta base para evaluar el indicador	Solo cuenta con indicador para medir este nivel

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Trimestral		
	5	2025	Sentido del indicador:	Descendente	Comportamiento del indicador:	Regular
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	5			5	Se logra el 100 % toda vez que es una meta de resultado constante por ser prestación de servicio y que lo establecido en este nivel es bajo demanda	
Realizada	5			5		

Programación de Metas subanuales

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (Variable 1)												5	5
Programada (Variable 2)												5	5
Realizado (Variable 1)			1			1							2
Realizado (Variable 2)												5	5

Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y menor o igual a 100%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	Crítico
------------------------------	-------------	---------	-----------------------------------	-----------	--	-----------	-----------------------------------	-----------	--------------	---------	--	---------

Actividades

Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.-Llevar a cabo 1 equipamiento a policías municipales.	Programa	Progr.								1				1
		Real.												0
2.-Llevar a cabo 12 seguimientos a las acciones de mantenimiento a los vehículos de seguridad pública.	Programa	Progr.								1				1
		Real.												0
3.-Realizar 2 pagos mensuales de nomina a policías	Pagos	Progr.	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
		Real.	2	2	2	2	2	2						12
4.-Realizar 1 capacitación a elementos de seguridad pública	capacitaciones	Progr.							1					1
		Real.												0
5.-Realizar 12 reportes operativos de prevención en seguridad pública.	Seguimiento	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1									3

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación Se informa que se tiene como resultado un 21.35% procedente de las acciones de seguridad pública


C.VICTOR MANUEL HERRERA HERRERA
 CONTRALOR MUNICIPAL
 Elaboró




CONTRALORIA MUNICIPAL
XICOTLAN PUEBLA.
 2024 2027


C.SIRA ANTONIA FLORES DEGANTE
 TESORERO MUNICIPAL



TESORERIA MUNICIPAL
XICOTLAN, PUEBLA
 2024 - 2027


C.ALBERTO CAYETANO MORALES RAMOS



PRESIDENCIA MUNICIPAL
XICOTLAN PUEBLA
 2024 2027